Antecedentes, problemática y justificación

* 1. **Antecedentes.** El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó a la enfermedad COVID-19, causada por el virus que afecta las vías respiratorias, novel-Coronavirus o nCoV‑2019, como una pandemia. A la fecha (27 de marzo), según la OMS se registran más de 528 mil casos confirmados en 189 países, que han resultado en más de 23,672[[1]](#footnote-2) muertes. Los primeros casos en América Latina y el Caribe (ALC) se reportaron a finales de febrero, desde entonces los casos han venido creciendo aceleradamente reportándose cerca de 7,118 casos confirmados de COVID-19, y se espera que el número de casos se duplique cada 2 a 4 días[[2]](#footnote-3), y se han reportado 139 fallecidos[[3]](#footnote-4). Se espera que el número de casos, el número de muertes y el número de países afectados siga aumentando.
  2. La enfermedad del COVID-19 puede propagarse fácilmente de persona a persona por secreciones respiratorias[[4]](#footnote-5) y contacto directo. Por ello, las medidas de distanciamiento social y aislamiento son aspectos esenciales de la respuesta de salud pública, con el fin de reducir el número de personas sanas que un enfermo puede contagiar (este es el número de reproducción), en otras palabras, el número promedio de casos nuevos que genera un caso a lo largo del tiempo, a un valor por debajo de 1. Estas medidas disminuyen la velocidad de transmisión del COVID‑19 con el fin de retrasar la presentación de un pico súbito de casos que haga colapsar la capacidad del sistema de salud para atender pacientes[[5]](#footnote-6),[[6]](#footnote-7),[[7]](#footnote-8),[[8]](#footnote-9).
  3. **Contexto macroeconómico y/o social**. ALC ha tenido avances notables en términos de reducción de la pobreza en los últimos 30 años, alcanzando porcentajes cercanos al 30% a fines de 2019. Sin embargo, en la transición de la pobreza hacia mayores niveles de bienestar, 37% de la población se encuentra en situación de vulnerabilidad por ingreso, es decir con una alta probabilidad de caer en pobreza en caso de choques económicos mayores. Las personas que vivían en situación de pobreza o vulnerabilidad antes de la crisis no cuentan con mecanismos para compensar las posibles caídas en sus ingresos.
  4. **Problemática.** Las medidas sanitarias necesarias para combatir el COVID-19, en particular el distanciamiento social, han tenido impactos inmediatos y tendrán consecuencias duraderas en los países de la región. Los impactos económicos del Coronavirus (CV) se encuentran asociados con los cambios en el comportamiento de las personas, necesarios para “aplanar la curva” de progresión de CV y contribuir así a salvar vidas. Estos comportamientos pueden deberse a mandatos gubernamentales (cierre de escuelas, cancelación de eventos públicos, etc.), a decisiones de las empresas y otras instituciones (establecer teletrabajo, ajustar niveles de producción, etc.) y decisiones de consumidores (resultado de reducir el contacto social). Esto llevará a una contracción económica muy significativa, con manifestaciones inmediatas y efectos que se mantendrán por un plazo mayor, incluso cuando la emergencia sanitaria haya pasado. Desde una perspectiva macroeconómica, además de la contracción de la demanda interna, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) considera que hay al menos cinco canales de transmisión para los impactos de la crisis en la economía de la región[[9]](#footnote-10): (i) disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales que impactará la demanda por exportaciones; (ii) caída en la demanda por servicios de turismo; (iii) interrupción de las cadenas globales de valor; (iv) caída en los precios de productos básicos; y (v) empeoramiento de las condiciones financieras.
  5. Las repercusiones de la crisis afectarán negativamente los ingresos de la mayoría de las personas, y afectarán particularmente a los grupos más pobres, que dependen de sus actividades laborales, en gran parte informales, para sustentar su consumo. En este sentido, la CEPAL estima que el número de personas en situación de pobreza aumentará, al menos, en 35 millones (pasando de 185 a 220 millones). Esta situación también pone en riesgo a trabajadores del sector formal, cuyas empresas enfrentarán grandes dificultades para mantener los niveles de empleo y salarios previos a la crisis.
  6. En términos de empleo, según Azuara et al. (2020)[[10]](#footnote-11), se podría producir una pérdida de empleos formales que afecte entre 5,4 y 18 millones de trabajadores, y el empleo informal (es decir, empleados que no cuentan con cobertura de seguridad social) podría aumentar significativamente y llegar a representar un 62% del total de empleos. Algunos sectores económicos podrán verse especialmente afectados. Este es, por ejemplo, el caso de los sectores de turismo, comercio, restaurantes y hoteles, y transporte. De acuerdo con datos del Sistema de información de Mercados Laborales y Seguridad Social (SIMS) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para 18 países de la región, se estima que en estos sectores participan actualmente 66 millones de trabajadores, de los cuales aproximadamente el 45% (30 millones) son informales. La pérdida de empleos formales puede afectar fuertemente las posibilidades de recuperación económica. Dado que estos empleos suelen ser los más productivos, su destrucción conllevaría a menores contribuciones al fisco y a la seguridad social, y una pérdida de poder adquisitivo que contraería la demanda.
  7. En el sector educativo, el cierre total de los centros educativos ha afectado directamente a más de 156 millones de estudiantes en 24 países de la región.[[11]](#footnote-12) Los impactos de este fenómeno sobre los estudiantes y sus hogares serán de corto, mediano y largo plazos. En el corto y mediano plazos, la discontinuidad en los procesos de enseñanza aprendizaje tendrá repercusiones negativas sobre la deserción, la promoción y los aprendizajes de los estudiantes, afectando aún más a aquellos estudiantes vulnerables, con poca conectividad o cuyos sistemas educativos no cuentan con mecanismos efectivos de educación a distancia[[12]](#footnote-13). El cierre afectará de inmediato la continuidad de los apoyos sociales y extraescolares que reciben las familias vulnerables. También limitará el acceso inmediato a cuidado del que dependen las mujeres cabeza de familia y el personal del sistema sanitario[[13]](#footnote-14). El impacto en el ingreso familiar también afectará la propensión al consumo de educación privada en los centros urbanos, recargando aún más a las escuelas del sector público[[14]](#footnote-15). La matrícula de educación terciaria también se verá afectada, pues buena parte de la población vulnerable estudia en instituciones privadas y no podrán seguir pagando. En el largo plazo, existe evidencia de que la crisis podría también afectar negativamente la acumulación de capital humano, particularmente la empleabilidad y los ingresos futuros de los jóvenes que se encuentre en la transición de la escuela al mercado laboral[[15]](#footnote-16).
  8. Dentro de los grupos vulnerables frente al COVID-19 se encuentran sobrerrepresentadas las mujeres, las mujeres jefas de hogar y los niños menores, ciertos colectivos de personas como las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las personas LGTBQ+ (Lesbiana, Gay, Transgénero, Bisexual, y *Queer*) y los migrantes que necesitan enfoques diferenciales de cara a cualquier estrategia de servicio. En general, estos grupos enfrentaba mayores dificultades en el mercado laboral antes de la crisis. Por ejemplo, 40% de las mujeres tenían un ingreso laboral inferior al salario mínimo de su país, comparado con 30% en el caso de los hombres (datos del Sociómetro, BID). En el caso de las personas indígenas, la informalidad en la región es de alrededor de 80%, muy superior al promedio total 51%[[16]](#footnote-17).
  9. **Retos y avances.** Para contener los impactos sociales los países de la región han tomado medidas concretas para alivianar la perdida de ingreso de los trabajadores que deben quedarse en sus hogares como precaución ante el avance del COVID-19. Esto incluye adelantos o pagos adicionales en los programas de transferencias monetarias a la población pobre y vulnerable y en las pensiones sociales, incluyendo trabajadores informales. En materia laboral varios países ya vienen desarrollando diversas medidas: (i) para proteger la salud de los trabajadores y disminuir los contagios, diversos países están promoviendo el teletrabajo y flexibilizando la regulación para su implementación (v.g. Ecuador, Perú, Colombia, Chile, Costa Rica, Panamá); (ii) para proporcionar fuentes de ingreso a los trabajadores que han perdido ingresos o el empleo por la crisis, algunos países están introduciendo transferencias económicas o ampliando beneficios de desempleo (v.g. Bahamas, Chile, Colombia y Jamaica). También están otorgando cupones de comida para trabajadores del sector turismo (v.g. Bahamas). Algunos están considerando el retiro anticipado de recursos de los fondos de pensiones (Perú); (iii) para preservar fuentes de empleo, algunos países han prohibido el despido de trabajadores (v.g. El Salvador) y permitido interrumpir el pago de salarios (Costa Rica). Otros están reduciendo jornadas laborales, otorgando licencias temporales para no laborar con goce de sueldo o adelantando vacaciones (v.g. Argentina, Ecuador, Panamá, Perú Chile). Algunos han brindado facilidades o subsidios para los pagos de impuestos, la nómina y la seguridad social (Brasil, Colombia, Chile y Perú).  También se han habilitado líneas de crédito y refinanciamiento (Brasil, Colombia, Jamaica, Paraguay) para dar liquidez empresas afectadas[[17]](#footnote-18). En el sector educación, las estrategias para garantizar la continuidad educativa dependen de la situación de inicio de los países[[18]](#footnote-19). Uruguay y Chile han recurrido a recursos digitales y educación en línea para atender a los estudiantes. Otros países están ampliando la oferta de cursos y contenidos en línea a través de sus portales (Argentina y Perú) y fortaleciendo además sus plataformas de educación a distancia por medio de la televisión (México). La mayoría de los países, sin embargo, está enfrentando desafíos para mantener la continuidad del servicio educativo hacia las poblaciones más vulnerables de las periferias, rurales e indígenas, en las que el acceso a plataformas en línea e internet no son accesibles y que, antes de la crisis, reportan los indicadores educativos más bajos[[19]](#footnote-20). En cuanto a servicios sociales o extraescolares, algunos países han mantenido la entrega de alimentos escolares bajo programas existentes (Argentina, Chile, Jamaica, Panamá y Uruguay). En Paraguay, se plantea la provisión de paquetes de alimentos y kits de higiene. Finalmente, algunos países han mantenido abiertos ciertos centros para atender niños que no tienen adultos que los cuiden durante el día (Chile y Argentina).
  10. **Justificación y estrategia**. Para compensar la pérdida de ingresos, proteger el empleo y mitigar los impactos de la interrupción del ciclo educativo como consecuencia de aplicar las medidas de distanciamiento social para responder al COVID-19, serán necesarias políticas compensatorias y educativas de gran escala. La experiencia muestra que es posible ampliar montos o coberturas de programas de transferencias monetarias de manera temporal, y que para ello se requiere comunicación clara e hitos transparentes. Se plantea el uso de transferencias extraordinarias que tendrán criterios de elegibilidad, pero no tendrán condicionalidades (y para la operación regular de los programas de transferencias condicionadas, se recomienda suspender las condicionalidades de manera temporal).
  11. En el ámbito educativo es indispensable mantener o reestablecer el vínculo alumnos-docente y familias-escuela, así como continuar con la prestación de servicios sociales hacia las poblaciones más vulnerables y los servicios de cuidado para los trabajadores sanitarios y no sujetos a la cuarentena (ej. industria alimenticia, venta al detalle), en su mayoría mujeres. A su vez es indispensable trabajar en el acondicionamiento de las escuelas, así como en el establecimiento de protocolos claros para la reapertura de las escuelas y del sistema educativo, una vez la crisis sanitaria haya sido superada. En cuanto a infraestructura, las escuelas deberán contar con condiciones mínimas (ej. agua potable, paquetes para limpieza) para recibir de nuevo a los estudiantes. En materia pedagógica, los sistemas deberán estar listos para evaluar y establecer planes de nivelación para los estudiantes luego de un cierre prolongado[[20]](#footnote-21), así como para focalizar las acciones en los estudiantes vulnerables, en riesgo de deserción y en aquellos que están próximos a salir al mercado laboral, para mitigar la posible pérdida de capital humano en el largo plazo.
  12. También es importante contar con políticas que atiendan de manera directa los efectos sobre el mercado de trabajo. Si bien son importantes los estímulos contra cíclicos que, por ejemplo, reducen el costo del crédito para las empresas y los hogares, éstos son insuficientes para minimizar los efectos en empleo y en ingresos laborales, sobre todo de los vulnerables y de los trabajadores informales. En primer lugar, estas políticas permitirán ofrecer un ingreso a la población más vulnerable (trabajadores informales o en situación de pobreza y desempleados). En segundo lugar, permitirán reducir las pérdidas de empleos, lo cual además de traer costos sociales implicaría pérdidas en productividad y retrasos en la recuperación económica.
  13. Estas estrategias se implementarán con enfoques diferenciales para promover la participación de mujeres, personas con discapacidad (incluyendo ajustes razonables pertinentes), pueblos indígenas y afrodescendientes y otros grupos en situación de especial vulnerabilidad frente al COVID-19.
  14. **Experiencia del Banco y lecciones aprendidas.** Desde mediados de los años noventa el Banco ha apoyado el diseño, la implementación y la evaluación de programas de transferencias monetarias en 18 países de la región. Por ejemplo, fue pionero en apoyar el desarrollo de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) en Honduras y Nicaragua, y en acompañar su consolidación en México. En 2009, en el contexto de la respuesta a la crisis financiera internacional, el Banco acompañó la introducción del componente alimentario en la transferencia en México. La evaluación de estos programas ha mostrado que las transferencias monetarias son el instrumento más efectivo para redistribuir recursos y apoyar el consumo de las familias más vulnerables. En esta trayectoria, el Banco ha desarrollado conocimiento técnico de frontera en todas las fases del ciclo operativo, incluyendo, entre otro, áreas de particular relevancia para la ejecución de esta operación, como la identificación de los beneficiarios y la digitalización del proceso de pago. Recientemente, este conocimiento ha sido codificado en un libro sobre los ciclos operativos de los PTMC y las lecciones aprendidas en veinte años de implementación en la región[[21]](#footnote-22). Esta experiencia operativa enseña que la evaluación del estado de vulnerabilidad de los hogares, el registro en sistemas de información y la tramitación del pago requieren tiempo y trabajo de campo. El pago en áreas remotas puede requerir entrega de efectivo, e implicar aglomeración de personas. En un contexto de distanciamiento social y rápida respuesta a una crisis, esto sugiere que es estratégico basarse en los sistemas de protección social existentes (sistemas y registros de beneficiarios) y privilegiar pagos por medio de cuentas bancarias u otro mecanismo electrónico (ej. billetera electrónica). El Banco también tiene una amplia experiencia en apoyar políticas activas y pasivas de mercado laboral, que incluyen servicios de intermediación laboral, capacitación laboral y subsidios salariales. Estos apoyos se han dado a través de proyectos de inversión específica y asistencia técnica. El intercambio técnico se ha materializado a través de una Red de Servicios Públicos de Empleo (RED SEALC) a nivel regional.[[22]](#footnote-23) En esta trayectoria, el Banco ha adquirido conocimiento operativo en temas relevantes para esta operación. Un ejemplo de ello son los programas de capacitación laboral para jóvenes pobres que el Banco financió en varios países de la región y cuya experiencia es de gran utilidad para diseñar los programas de transferencias condicionadas a capacitación laboral[[23]](#footnote-24). También se puede considerar la importancia de adecuar las estrategias de perfilamiento laboral para el otorgamiento de beneficios a fin de evitar desperdicio de recursos. También es de gran relevancia para esta operación el apoyo que ha dado el banco a distintos gobiernos de la región (v.g., Colombia, Perú y Uruguay) en el análisis, diseño o fortalecimiento de las políticas de seguros de cesantía o beneficios para el desempleo.[[24]](#footnote-25) En este diálogo el Banco ha recogido lecciones especialmente, relevantes como la introducción de mecanismos de protección al cesante que tengan efectividad en un contexto de alta informalidad. En el campo educativo, el Banco tiene una extensa experiencia y base de conocimiento para trabajar con poblaciones vulnerables, rurales e indígenas en países como México, Guatemala, Perú, Ecuador, Honduras y Colombia. El Banco cuenta además con una amplia experiencia para la puesta en marcha de soluciones innovadoras que permitan la provisión inmediata de servicios básicos de infraestructura edilicia en contextos difíciles, como el programa de reparaciones mínimas con participación comunitaria en Guatemala. Más recientemente, el Banco ha apoyado la puesta en marcha de programas con modalidades de educación flexible y a distancia con uso de tecnologías, como lo son los programas en Uruguay y Amazonas, Brasil. Cuenta a su vez con experiencia reciente en programas exitosos para para mejorar la transición de los jóvenes al mundo laboral, como lo es el caso de Barbados y Perú.
  15. **Coordinación con otros organismos multilaterales y/o agencias de cooperación.** El Banco ha coordinado con otros organismos internacionales la respuesta a la crisis del COVID-19. En el área de salud ha seguido los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, y coordinado con las instancias regionales y con el Banco Mundial. En el caso de las consecuencias sociales, el Banco comparte los diagnósticos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la CEPAL y las propuestas aquí presentadas coinciden en el objetivo de proteger a los más vulnerables frente al COVID-19 y apoyar las medidas sanitarias necesarias para enfrentar la pandemia y promover la recuperación de la economía en el mediano plazo. Asimismo, viene coordinando con la Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (ASNPE) para diagnosticar cuales son los principales obstáculos que están enfrentando estos servicios durante la crisis, y obtener información sobre las medidas de empleo que vienen implementando los países desarrollados. En el sector educación, el Banco está trabajando coordinadamente, tanto a escala regional, como a nivel de cada país, con las agencias del Sistema de Naciones Unidas, tales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, está colaborando con organismos regionales como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA). El Banco está en constante comunicación con el Banco Mundial (BM) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para informar sobre las solicitudes de apoyo a los países y poder así explorar áreas específicas de colaboración.

1. *See WHO COVID-19 Situation Dashboard at* <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200326-sitrep-66-covid-19.pdf?sfvrsn=9e5b8b48_2> March 26,2020. [↑](#footnote-ref-2)
2. Países y territorios de ALC sin casos al 20 de marzo: Aruba, Dominica, Granada, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes y San Bartolomé, San Cristobal y Nieves y Belice. [↑](#footnote-ref-3)
3. <https://www.paho.org/en/topics/coronavirus-infections/coronavirus-disease-covid-19> (accessed March 23, 2020, 1:15pm). [↑](#footnote-ref-4)
4. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses> [↑](#footnote-ref-5)
5. Hellewell J, Abbott S, Gimma A, Bosse NI, Jarvis CI, Russell TW, et al. *Feasibility of controlling COVID-19 outbreaks by isolation of cases and contacts. Lancet* 2020; 8(4):488-496. [doi:10.1016/S2214-109X(20)30074-7](https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X(20)30074-7/fulltext). [↑](#footnote-ref-6)
6. Day T, Park A, Madras N, Gumel A, Wu J. *When Is Quarantine a Useful Control Strategy for Emerging Infectious Diseases? American Journal of Epidemiology* 2006; 163(5): 479–485. [doi:10.1093/aje/kwj056](https://doi.org/10.1093/aje/kwj056). [↑](#footnote-ref-7)
7. Ferguson N, Cummings D, Fraser C, Cajka JC, Cooley PC, Burke DS. *Strategies for mitigating an influenza pandemic. Nature* 2006; 442:448–452. [doi:10.1038/nature04795](https://doi.org/10.1038/nature04795). [↑](#footnote-ref-8)
8. Dénes A, Gumel A. *Modeling the impact of quarantine during an outbreak of Ebola virus disease. Infectious Disease Modelling* 2019;4:12-27. [doi:10.1016/j.idm.2019.01.003](https://doi.org/10.1016/j.idm.2019.01.003). [↑](#footnote-ref-9)
9. Ver: <https://www.cepal.org/es/comunicados/covid-19-tendra-graves-efectos-la-economia-mundial-impactara-paises-america-latina>. [↑](#footnote-ref-10)
10. Azuara O et al, 2020: “Escenarios de Pérdida de Empleos Formales por COVID-19 en América Latina y el Caribe”, Mimeo, Banco Interamericano de Desarrollo [↑](#footnote-ref-11)
11. Ver http://coronavirus.onu.org.mx/mas-de-156-millones-de-estudiantes-estan-fuera-de-la-escuela-en-america-latina-debido-al-coronavirus [↑](#footnote-ref-12)
12. Cooc, N., McIntyre, J., & Gomez, C.J. (2016). Seasonal dynamics of academic achievement inequality by socioeconomic status and race/ethnicity: Updating and extending past research with new national data. Educational Researcher, 45(8), 443-453; Cooper H., et. Al. (1996). The effects of summer vacation on achievement test scores: A narrative and meta-analytic review. Review of Educational Research, 66(3), 227–268.); Alexander, Karl, Entwisle, Doris and Linda Olson (2001). Schools, Achievement, and Inequality: A Seasonal Perspective. AERA, Vol. 23, Issue 2. [↑](#footnote-ref-13)
13. Lempel, Howard, Epstein, Joshua M. and Ross A. Hammond (2009). Economic Cost and Health Care Workforce Effects of School Closures in the U.S. Version PLoS Curr. October 5; Brown, S. T., et. al. (2011). Would school closure for the 2009 H1N1 influenza epidemic have been worth the cost?: a computational simulation of Pennsylvania. BMC public health, 11(1), 35. [↑](#footnote-ref-14)
14. Duarte, et. al (2009). Education and the Financial Crisis: Risks and Instruments for Latin America and the Caribbean. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank. Unpublished document. [↑](#footnote-ref-15)
15. Light, A. (1995). The effects of interrupted schooling on wages. Journal of Human Resources, 472-502; Fortin, B., & Ragued, S. (2017); Schwandt, H., & Von Wachter, T. (2019). Unlucky cohorts: Estimating the long-term effects of entering the labor market in a recession in large cross-sectional data sets. Journal of Labor Economics, 37(S1), S161-S198. [↑](#footnote-ref-16)
16. Datos de OIT, <https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_731992/lang--es/index.htm>. [↑](#footnote-ref-17)
17. Ver enlace opcional sobre posibles respuestas a la crisis provocada por el Coronavirus (COVID-19) desde las políticas laborales. [↑](#footnote-ref-18)
18. De acuerdo a las condiciones iniciales, las alternativas son diversas: (i) correo, radio y televisión; (ii) Internet, correo electrónico, chats y portales educativos; (iii) herramientas de comunicación (Zoom, Microsoft Teams); iv) Sistemas de Gestión de Aprendizajes (LMS) no presencial, replicando el aula (Moodle, Google Classroom, Schoology, D2L). [↑](#footnote-ref-19)
19. Encuesta relevada por el BID en los países de la región. [↑](#footnote-ref-20)
20. Cooper, et, al. (1996). *The Effects of Summer Vacation on Achievement Test Scores: A Narrative and Meta-Analytic Review. Review of Educational Research*. Vol. 66, No. 3 (Autumn, 1996), pp. 227-268. [↑](#footnote-ref-21)
21. Ibarrarán et al. 2017. <https://publications.iadb.org/en/how-conditional-cash-transfers-work>. [↑](#footnote-ref-22)
22. <https://www.iadb.org/es/redsealc> [↑](#footnote-ref-23)
23. Ver Gonzalez C. et al, 2012 “¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina?”, Nota Técnica IDB-TN-305, Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social, Banco Interamericano de Desarrollo; y Ibarraran P. et al, 2017, “Experimental Evidence on the Long-Term Impacts of a Youth Training Program“, IZA Discussion Paper No. 9136. [↑](#footnote-ref-24)
24. Para un resumen de las lecciones aprendidas en políticas activas de empleo y diseños de seguros de cesantía ver: Alaimo et al (2015). Empleos para Crecer. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo. [↑](#footnote-ref-25)